

RESOLUCIÓN No.030 de 2026
11 de mayo de 2026

POR LA CUAL SE ACOGEN LOS RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.007 DE 2026, SE AUTORIZA LA VINCULACIÓN DE PERSONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COI- 474-2026 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

El Director Ejecutivo del Sistema Universitario del Eje Cafetero – SUEJE, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial aquellas conferidas por el Manual de Contratación de la entidad y demás disposiciones aplicables, y

CONSIDERANDO

Que entre MINISTERIO DE DEPORTES y EL SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO – SUEJE-, se firmó EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI- 474-2026 cuyo objeto es “Gestión de proyectos para la ejecución del programa Jornada Deportiva Escolar Complementaria en el territorio nacional”.

Que, para el adecuado cumplimiento de las obligaciones derivadas del referido convenio interadministrativo, se hizo necesario contar con talento humano idóneo que permitiera apoyar las actividades técnicas, administrativas y operativas requeridas para su ejecución.

Que, en consideración a lo anterior y con el fin de garantizar los principios de transparencia, publicidad, igualdad, mérito, selección objetiva y libre concurrencia, el Director Ejecutivo del Sistema Universitario del Eje Cafetero – SUEJE expidió la Resolución No.024 del 10 de abril de 2026, mediante la cual se autorizó la apertura del proceso de Convocatoria Pública para la selección de personal requerido en el marco del mencionado convenio.

Que, en desarrollo de lo anterior, el Sistema Universitario del Eje Cafetero – SUEJE publicó la Convocatoria Pública No. 007 de 2026, cuyo objeto fue seleccionar, bajo criterios de mérito, experiencia e idoneidad, a los profesionales que ocuparían los cargos requeridos para la ejecución del convenio interadministrativo, estableciendo para tal efecto los perfiles profesionales, requisitos mínimos, etapas del proceso de selección, criterios de evaluación y cronograma correspondiente.

Que, surtidas las etapas correspondientes del proceso de selección, consistentes en la inscripción de aspirantes, verificación de requisitos, subsanaciones, evaluación y calificación de

las hojas de vida presentadas, se procedió a la publicación de los resultados y de la lista de elegibles conforme a los términos establecidos en la convocatoria y sus adendas.

Que, una vez culminado el proceso de evaluación, se consolidó la lista definitiva de elegibles para los perfiles requeridos en el marco de la Convocatoria Pública No.007 de 2026.

Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario acoger formalmente los resultados del proceso de convocatoria pública y autorizar la vinculación del personal seleccionado, mediante la celebración de los correspondientes contratos de prestación de servicios, en el marco del Convenio Interadministrativo No. COI- 474-2026.

Por lo anteriormente expuesto, SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO – SUEJE.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Acoger los Informes de Evaluación y Calificación Definitiva elaborados en el marco de la Convocatoria Pública No.007 de 2026 y sus Adendas No.01 y No.02, adelantadas por el SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO – SUEJE, para la selección del personal requerido en la ejecución del Convenio Interadministrativo No. COI- 474-2026, suscrito con el MINISTERIO DE DEPORTE, los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Establecer cada una de las categorías de los aspirantes seleccionados dentro de la Convocatoria Pública No.007 de 2026, a las personas naturales que, de conformidad con los Informes de Evaluación y Calificación Definitiva elaborados por el Comité Evaluador, cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos en la convocatoria y obtuvieron los mayores puntajes dentro del proceso de selección, conformando la respectiva lista de elegibles, la lista de espera y los descartados para cada uno de los perfiles convocados.

Listado de elegibles para formadores deportivos:

Nro. Identificación	Zona / Ubicación	Departamentos de Zona	Municipio
1129365839	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	RIO QUITO
1076327627	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	ISTMINA
1076326784	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	ISTMINA
1077172926	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	BAHIA SOLANO
11800892	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	BAJO BAUDO
35895484	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	QUIBDO
1074716735	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	RIOSUCIO

11708481	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN
35890675	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	QUIBDO

Lista de descartados:

Nro. Identificación	Zona / Ubicación	Departamentos de Zona	Municipio
1077630566	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	BAJO BAUDO
1003935243	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	BAHIA SOLANO
11646490	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	ALTO BAUDO
1061815349	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	QUIBDO
1030460491	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	CARMEN DEL DARIEN
1003814427	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	BAHIA SOLANO
1076383917	ZONA PACIFICA	CHOCÓ	ALTO BAUDO

ARTÍCULO TERCERO. Autorizar la vinculación del personal seleccionado dentro de la Convocatoria Pública No.007 de 2026, para apoyar la ejecución del Convenio Interadministrativo No. COI- 474-2026 de 2026, suscrito entre el MINISTERIO DE DEPORTES y el SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO – SUEJE, conforme a los perfiles requeridos y de acuerdo con la lista de elegibles resultantes del proceso de evaluación.

ARTÍCULO CUARTO. Disponer que la vinculación de las personas seleccionadas se realizará mediante la celebración de contratos de prestación de servicios, los cuales se suscribirán de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del Sistema Universitario del Eje Cafetero – SUEJE, las condiciones definidas en la Convocatoria Pública No. 007 de 2026, sus adendas, y en concordancia con las necesidades operativas y técnicas del Convenio Interadministrativo No. COI- 474-2026 de 2026.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Pereira, a los 11 días del mayo de 2026.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO
Director Ejecutivo